

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5680 REAL SOCIEDAD HÍPICA ESPAÑOLA CLUB DE CAMPO, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad REAL SOCIEDAD HÍPICA ESPAÑOLA CLUB DE CAMPO, S.A., a celebrarse en el domicilio social, carretera de Burgos, Km. 26,400, 28709 San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 30 de octubre de 2020, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, así como de la aplicación del Resultado del referido ejercicio 2019.

Segundo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos y el depósito de cuentas.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de asistencia y voto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos sociales, para asistir y votar en las Juntas Generales será necesaria la posesión de al menos cuarenta acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Sociedad, de lunes a viernes, de diez a catorce horas, o solicitar de ésta, que les sea remitido, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2019, así como del informe del auditor de dichas cuentas, en cumplimiento del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

San Sebastián de los Reyes (Madrid), 25 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Huerta Trólez.

ID: A200043704-1